CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

NOMBRE: JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA **CÉDULA: 12.279.794 LA PLATA – HUILA.** **DIRECCIÓN:** Carrera 3 No. 7-47 **CELULAR: 3128689167** **CIUDAD: LA PLATA-HUILA**	**VALOR INICIAL:** TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000) M/CTE. **ADICIONAL**: $ 0 **VALOR TOTAL:** TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000) M/CTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 2025000434 DEL 25/04/2025. **REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2025000591 del 25/04/2025** **FORMA DE PAGO:** El Municipio de La Plata pagará al Contratista el valor resultante del contrato en un solo pago previa ejecución del objeto contractual, con la presentación de la factura o documentos equivalente y certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual debidamente suscrita por el supervisor de la presente actuación contractual. Todo pago está sujeto a la Programación Anual Mensualizada de Caja PAC del Municipio. La entrega de los elementos o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no se hallan supeditados, en ningún caso, al giro del Municipio. **Parágrafo Primero**. - Los pagos se realizarán, presentación de la factura o documento equivalente, informe de actividades, la acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.	**PERIODO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días calendario, previa legalización del contrato y suscripción del acta de inicio. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y vigencia de cuatro (4) meses más; sin embargo, el plazo bajo ninguna circunstancia podrá exceder el treinta (30) de diciembre del dos mil veinticinco (2025), de tal forma que, si llegado ese día el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad, tanto el contratista como el contratante, aceptan liquidar el contrato liberando a favor del municipio la suma no ejecutada.

OBJETO: "CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR LOS EVENTOS DE DIVULGACIÓN EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ, EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA, BAJO LA DIRECTRIZ DE LA BRÚJULA 2025, ESTRATEGIA RUTA 25, CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA."

Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

FECHA DEL ACTA DE INICIO: Veinticinco (25) de abril de 2025.

FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: Veinticinco (25) de abril de 2025.

FECHA DE TERMINACIÓN: Ocho (08) de julio de 2025.

PAZ Y SALVO PARA CONTRATACIÓN: Aplica

REGISTRO BANCO DE PROYECTOS: 2024413960068

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del Contrato De Mínima Cuantía N°325-2025.

Con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual el contratista realiza las siguientes actividades:

Coordinó, organizó, programó y ejecutó todas las actividades que fueron necesarias para la realización del evento de divulgación en el marco de la celebración del mes de la niñez en el Municipio de La Plata vigencia 2025, bajo la directriz de *"Ruta 25 carnavales del juego por la niñez en toda Colombia"*, brindando el apoyo logístico en los mismos (realizó la adecuación del lugar, decoración, organización y todo el mobiliario que se requirió para el evento).

ENTORNO 1: JUGANDO VAMOS SANANDO – HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA - E.SE SAN SEBASTIÁN

Esta actividad se realizó el día 25 de abril en el Hospital Departamental San Antonio de Padua y 29 de abril en la ESE San Sebastián.

Este entorno busca promover la salud desde una mirada integral, que concibe a las personas y, muy especialmente, a las niñas, los niños y los adolescentes como seres completos a los cuales se les deben proporcionar condiciones para la protección de su salud física, mental y emocional. A través del juego del monstruo de colores.
Para esta actividad en la ESE San Sebastián se conto con la participación de un total de 150 asistentes, entre padres, madres y NNA. Seguidamente, se desarrolló una actividad lúdico-pedagógica enfocada en el reconocimiento, expresión y gestión de las emociones, resaltando la importancia del juego como instrumento para el fortalecimiento de los lazos afectivos, la comunicación empática y la calidad del tiempo compartido en familia.

Para la actividad el Hospital San Antonio de Padua se contó con un total de 60 personas entre NNA y acompañante. Este espacio tuvo con fin brindar alegría, afecto y acompañamiento a los NNA del área de hospitalización, a través del juego, recordando que el amor, el cuidado y la protección son derechos que deben garantizarse siempre. Gracias por permitirnos compartir con ustedes este momento lleno de esperanza y compromiso por una niñez digna y feliz.

ENTORNO No. 1 JUGANDO VAMOS SANANDO				
SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gramos y jugo en caja de 200 cc.	UNIDAD	300	6.000	1.800.000
SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	PACAS	4	6.000	24.000

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

SUMINISTRO PORTA PENDÓN Y PENDÓN: Tipo araña con sujetador de lona banner y extensores de argolla metálica dimensiones 2m x 1m, impresión en banner con diseño que debe contener los logos del Municipio de La Plata, Comisaría de Familia, con el croquis del municipio de la plata (diseño suministrado por la Administración Municipal) CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ y el estuche para el mismo	UNIDAD	1	260.000	260.000
VALOR TOTAL DEL ENTORNO				**2.084.000**

Suministro de refrigerio



Suministro de hidratación



Suministro de porta pendón



ENTORNO No. 2 MI ESCUELA TERRITORIO DE JUEGO – VEREDA SANTA MARTA – INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO - CULTIVARTE

Este entorno busca visibilizar y garantizar el derecho al juego en la escuela, uno de los entornos más significativos en donde transcurre gran parte de la vida de las niñas, los niños y los adolescentes. Se propone sensibilizar a la comunidad educativa, con especial énfasis en los directivos, personal docente y las familias, sobre la importancia del derecho al juego, a la recreación y la lúdica como vivencias fundamentales para el desarrollo de habilidades para la vida.

Para el desarrollo de las actividades del área rural se realizaron cambios debido a dificultades de orden público que no permitió el desplazamiento a dichos territorios que habían sido priorizados. Con el fin de cumplir con la realización de las actividades programadas estas se desarrollaron manteniendo las condiciones operativas y de acuerdo a los lineamientos de la brújula 2025.

EL 25 de abril del 2025 la Fundación Cultivarte y biblioteca: tuvo como propósito sensibilizar a la los niños, niñas y adolescentes participantes en total 102, sobre la importancia del juego, la recreación y la lúdica como elementos esenciales para el desarrollo de habilidades socioemocionales, la consolidación de vínculos afectivos y el fortalecimiento de la comunicación empática.

A través de juego; Derribando violencias; el cual consiste en disponer 12 o más bolos o pines según el número de participantes. Cada bolo tendrá escrita una acción violenta que se ha naturalizado en la crianza, por ejemplo: pellizcos, golpes, amenazas. Se organizan los bolos sobre una superficie plana y se invita a las y los participantes a lanzar una pelota y derribar esas violencias. Puede jugarse por equipos, ganar puntos de acuerdo con el número de bolos derribados. Al finalizar se sugiere reflexionar frente a esas acciones violentas que se realizan en la crianza y en cómo transformarlas en actos amorosos y de cuidado.

Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA

El 28 de abril del 2025, en la institución educativa el carmelo: Para el desarrollo de esta actividad se contó con la ejecución de actividades lúdico-pedagógicas con 100 estudiantes y se realizó el juego denominado; El "cien pies" es un juego tradicional colombiano que se juega al aire libre y es popular entre niñas, niños y jóvenes. Este juego es conocido por su dinamismo y por fomentar la colaboración y el trabajo en equipo. A continuación, se presenta una descripción detallada del juego: El objetivo del juego es avanzar en grupo, como si fuera un "cien pies", coordinando los movimientos de todos los participantes hasta llegar a la meta.

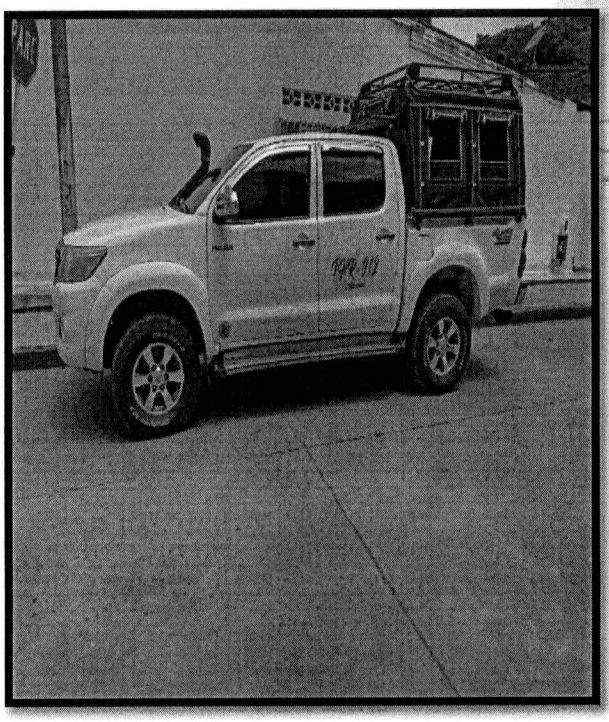
El 29 de abril del 2025 Institución educativa Luis Carlos Trujillo Polanco: se realizó una actividad lúdico-pedagógica centrada en el juego como medio para fortalecer los lazos afectivos y promover la comunicación empática. Se desarrollaron diversas dinámicas recreativas con los estudiantes en total 92 cuyo propósito era promover la integración y el bienestar emocional de los estudiantes. Estas actividades fueron dirigidas por instructores de la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Turismo a través de los juegos del "Cien pies, tempestad y brinca la cuerda".

ENTORNO No. 2 MI ESCUELA TERRITORIO DE JUEGO – VEREDA SANTA MARTA – INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO - CULTIVARTE

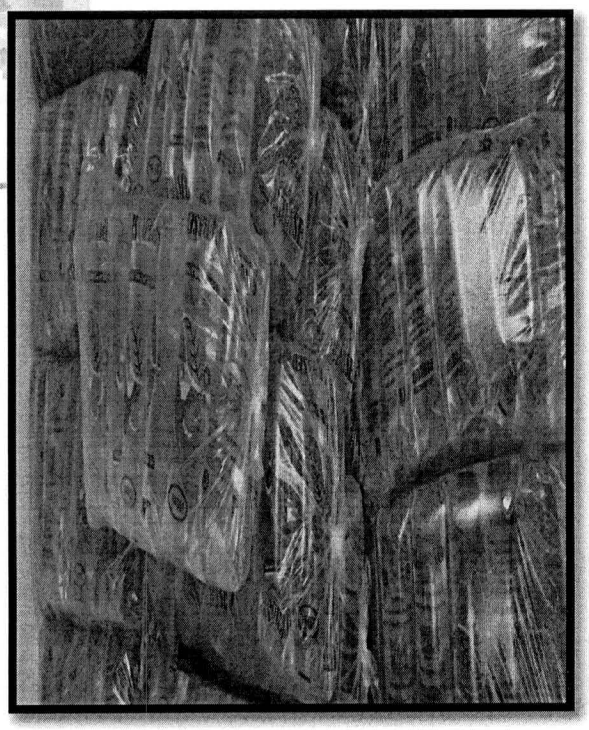
CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué Tajado peso unidad 60 gr y jugo en caja de 200 cc.	UNIDAD	350	6.000	2.100.000
SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	PACAS	5	6.000	30.000
SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.	UNIDAD	1	600.000	600.000
SERVICIO DE TRANSPORTE: Servicio de transporte que cuente con toda la documentación vigente esto es: (SOAT, tecno mecánica, y demás requisitos de ley), además los vehículos deben ser, 4X4 doble cabina con carpa: Con capacidad de 09 personas, para transportar el personal de la Comisaría de Familia Municipal, encargado de liderar la actividad en la Institución Educativa Santa Martha, en el trayecto de ida y regreso. El punto de partida será en las instalaciones de la Casa de la Justicia ubicada en la Carrera 8 A No. 10 A – 32 Barrio San Rafael hasta la Vda. Santa Marta – Día por determinar con la supervisión del contratista.	UNIDAD	1	400.000	400.000
VALOR TOTAL DEL ENTORNO				**3.130.000**

Transporte ido y regreso Vda. El Carmelo

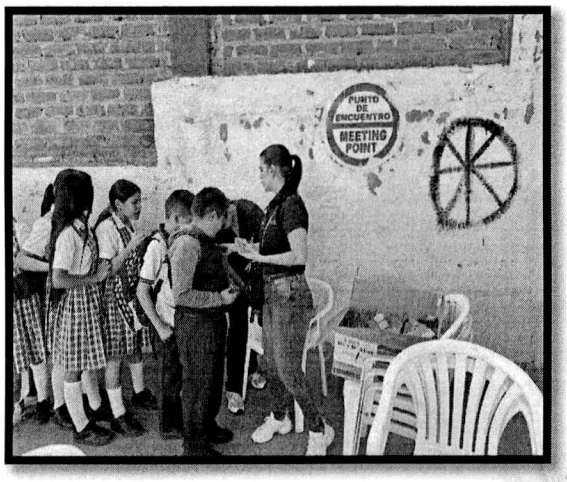


Suministro de hidratación



CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

Suministro de refrigerio



suministro de sonido



ENTORNO 3: JUGANDO EN FAMILIA - CDI SONRISAS PLATEÑAS.

En el entorno Jugando en familia se pretende continuar fortaleciendo el componente de formación y de sensibilización a padres, madres y cuidadores, incluyendo el juego en las rutinas diarias y brindando a las familias herramientas que eliminen la violencia como método de crianza y permitan la generación de pautas que fortalezcan la confianza, los vínculos afectivos, la comunicación y los espacios de participación.

El día 29 de abril del 2025 en las instalaciones del CDI Sonrisas Plateñas, en este entorno familiar se contó con la participación de 150 asistentes, entre padres de familia, estudiantes, docentes y la psico-orientadores. En este espacio se realizó el juego de Roles en Familia el consiste en El juego gira en torno a una fiesta tradicional colombiana, como el Carnaval de Barranquilla, la Feria de las Flores de Medellín, el Carnaval de Blancos y Negros, las fiestas de San Pedro o una celebración familiar típica. Para esta se escogió el san Pedro y se realizó toda clase de muestras típicas de la región junto a los NN y sus familias.

ENTORNO No. 3 JUGANDO EN FAMILIA – CDI SONRISAS PLATEÑAS				
SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gr y jugo en caja de 200 cc.	UNIDAD	200	6.000	1.200.000
SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	PACAS	2	6.000	12.000
GRUPO DE RAJALEÑAS: El contratista debe de garantizar la presentación de un grupo de Rajaleñas mínimo de cinco integrantes que ambiente musicalmente durante el desarrollo de la actividad y los cuales	HORA	1	400.000	400.000

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

deberán contar con todos los instrumentos y elementos requeridos para la presentación.				
SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.	UNIDAD	1	600.000	600.000
VALOR TOTAL DEL ENTORNO				2.212.000

Suministro de Refrigerio



Suministro de Hidratación



Servicio de Sonido



Rajaleñas



Alcaldía Municipal

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

ENTORNO 4: ESPACIO PUBLICO TERRITORIO DE JUEGO - LAS AMÉRICAS Y RESGUARDO NUEVA ESPERANZA.

Este entorno tiene como objetivo resignificar los espacios públicos como escenarios que faciliten y estructuren el derecho a la participación y al juego de niñas, niños, adolescentes y sus familias. Se busca promover un ambiente donde prevalezca el buen trato y el respeto, garantizando la ausencia de cualquier forma de violencia, abuso o explotación, y donde todos los individuos actúen respetando los derechos de la niñez y la adolescencia.

El 25/04/2025 en el resguardo Nueva Esperanza; esta actividad fue liderada por la secretaria de gobierno, esta fue liderada principalmente por el líder del territorio indígena quien realizo actividades de bienvenida en torno a sus costumbres, enseñando cantos autóctonos y juegos donde participo la institucionalidad, los NNA y los padres de familia con un total de 80 participantes. Las actividades lúdicas, culturales y recreativas fueron orientadas a fortalecer los vínculos comunitarios promoviendo la inclusión y la articulación. A través de canticuentos, rondas infantiles y juegos colaborativos, se promovieron valores como la empatía, el respeto por las normas, la espera del turno y la solidaridad. Estas dinámicas favorecieron la socialización y el desarrollo emocional de los niños y niñas.

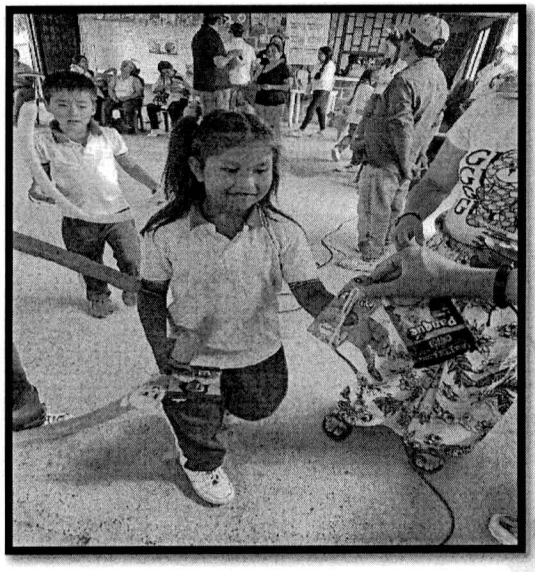
El 25/04/2025 Cancha las Américas: esta actividad conto con la participación de 100 personas participantes entre NNA y familias, esta tuvo como fin organizar un encuentro intergeneracional entre niñas, niños, adultos y abuelos es una maravillosa forma de fortalecer los lazos familiares y promover la comunicación entre diferentes generaciones. Esta se planifico a través de una variedad de actividades adecuadas para todas las edades incluyendo juegos y dinámicas que fomentaron la interacción entre generaciones. Juegos de Mesa, selecciona juegos de mesa que fomentaron la cooperación y juegos tradicionales que fueron excelentes opciones que pueden jugar todos juntos.

ENTORNO No. 4 ESPACIO PUBLICO UN TERRITORIO DE JUEGO CANCHA LAS AMERICAS – RESGUARDO INDIGENA TALAGA				
SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gr y jugo en caja de 200 cc.	UNIDAD	300	6.000	1.800.000
SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	PACAS	5	6.000	30.000
SERVICIO DE TRANSPORTE: Servicio de transporte que cuente con toda la documentación vigente esto es: (SOAT, tecno mecánica, y demás requisitos de ley), además los vehículos deben ser, 4X4 doble cabina con carpa: Con capacidad de 09 personas, para transportar el personal de la Comisaría de Familia Municipal, encargado de liderar la actividad en el Resguardo indígena Estación Talaga, en el trayecto de ida y regreso. El punto de partida será en las instalaciones de la Casa de la Justicia ubicada en la Carrera 8 A No. 10 A – 32 Barrio San Rafael hasta el Resguardo indígena Estación Talaga – Día por determinar con la supervisión del contratista.	UNIDAD	1	436.000	436.000
SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe	UNIDAD	1	600.000	600.000

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.				
VALOR TOTAL DEL ENTORNO				2.866.000

Suministro de refrigerio



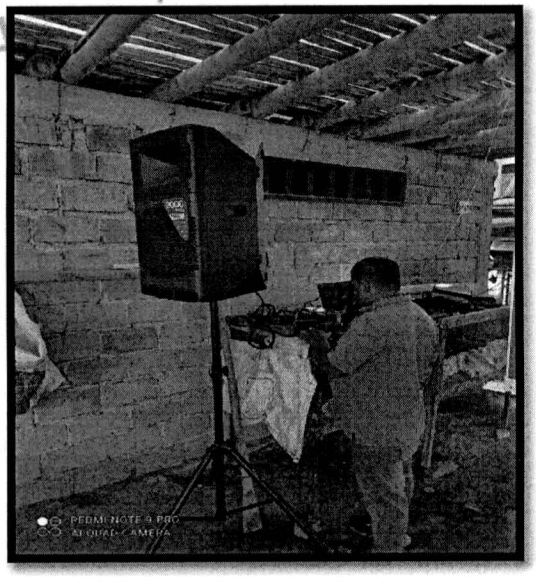
Suministro de hidratación



Servicio de transporte



Servicio de sonido



Alcaldía Municipal LA PLATA

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

SIMULTANEA DE JUEGO " LA BRÚJULA 2025, ESTRATEGIA RUTA 25, CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA." VILLA OLIMPICA

Para el desarrollo de esta actividad se realizó la socialización en los colegios y las sedes del municipio en compañía de algunas organizaciones públicas y privadas; en esta se invitó de manera especial a la celebración del mes de la niñez a los NNA.

Esta simultanea fue realizada en las instalaciones de la Villa Olímpica el día 26 de abril del año en curso, a partir de las 8:00 a.m., donde se realizó la réplica de todas las actividades mencionadas anteriormente los 4 entornos; Entorno 1: Jugando vamos sanando, Entorno 2: Mi escuela territorio de juego, Entorno 3: Jugando en familia, Entorno 4: Espacio público, un territorio de juego. A continuación, se desglosa cada una de las actividades y sus entornos en el espacio, para esta actividad participaron personas de las 4 comunas del municipio y se contó con aproximadamente la participación de 1.600 personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias, entidades públicas y privadas y personal de logística.

Por último, se desarrolló un show central donde se realizaron varias actividades lúdicas con payasos, bailes de personajes de Disney, show de magia, show de burbujas y animación por medio de DJ con música infantil, durante esta celebración se realizó rifa y entrega de bicicletas las cuales fueron donadas por instituciones y personas que apoyaron el desarrollo de esta importante actividad fomentando la participación y conmemoración de esta fecha especial.

Como parte de la organización de la actividad se implementó un stand de hidratación donde encontrábamos agua para que los niños, niñas, adolescentes y familias encontraran un sitio donde encontrar agua, además también en este stand se encontraron detalles el cual estaba compuesto por un kit compuesto de una mochila que contenía un rompecabeza y un refrigerio para los niños, niñas, adolescentes y familias que participaron de esta celebración. Al realizar este homenaje a la niñez se pretende movilizar esta celebración en diferentes partes del municipio como; área rural dispersa, corregimientos, instituciones públicas y privadas que hagan parte de la divulgación de la celebración de la niñez, de esta manera se llegó a todo el territorio con la ampliación del mensaje de que los niños, niñas y adolescentes son sujeto de derechos.

SIMULTANEA DE JUEGO "CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA" BRÚJULA 2025				
COORDINADOR LOGISTICO: Adecuación de sitio en general, además deberá garantizar el alquiler e instalación de 5 carpas y 20 sillas, Un (01) stands determinado para la toma de fotos con la decoración respectiva la brújula 2025, transporte e instalación de veinte (20) vallas para encerramientos perimetrales y división de zonas internas, recolección de residuos sólidos antes, durante y después de las actividades a desarrollar dentro del Polideportivo de la Villa olímpica y las demás que sean requeridas en el momento de la realización de la Simultanea; actividad que es la recopilación de los cuatro entornos; jugando vamos sanando, mi escuela territorio de juego, jugando en familia, espacio público	UNIDAD	1	650.000	650.000

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

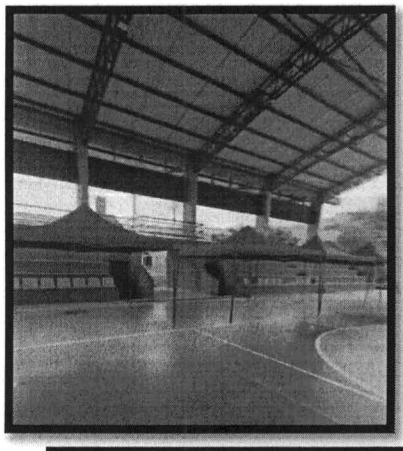
territorio de juego desarrollados en cada una de las intervenciones realizadas a través del juego. de La Aventura de Juego y Amor en Familia.				
SERVICIO Y SHOW DE ANIMACIÓN: Show de animación (mínimo 4 personas), donde realizaran diferentes puestas en escenas. Estas personas deberán portar disfraces alusivos a la niñez, realizarán juegos, bailes, magia, actividades lúdicas y recreativas para los niños, niñas y sus familias, durante toda la jornada, iniciando desde las 8:00 a.m. hasta la 1:00 p.m. Este show tendrá un momento importante en el encuentro para cerrar y continuar con la aventura, se realizará una fiesta de juego, alegría, convivencia y paz, para ello se requiere que todos los personajes realicen un Show Final de Animación.	GLOBAL	1	6.000.000	6.000.000
SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gr y jugo en caja de 200 cc.	UNIDAD	1300	6.000	7.800.000
SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	PACA	8	6.000	48.000
SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.	UNIDAD	1	600.000	600.000
LETREROS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ENTORNOS: Garantizar la entrega, impresión e instalación de los letreros a full color en lona banner que identifiquen cada estación de la **RUTA 2025 CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ**, (Entorno N1: jugando vamos sanando, Entorno N2: mi escuela territorio de juego, Entorno N3: jugando en familia y Entorno N 4: Espacio público, territorio de juego. Medidas: 150 cm ancho x 30 cm alto.	UNIDAD	4	80.000	320.000
PAQUETE DE BANDERINES POR 300 UNIDADES: banderín doble cara con medidas de18 cm x 28 cm (ancho x largo), la longitud total de la pieza: 114 mts de diferentes colores full color, deberá ser entregado para su correcta instalación en el lugar del evento, es decir, atadas a una cuerda (piola o nailon), las cuales deberán ir debidamente instaladas en el lugar del evento un día antes (Polideportivo La Villa). Se deberá coordinar con el supervisor del contrato la entrega a satisfacción de los suministros a proveer.	PAQUETE	6	150.000	900.000
KIT DIA DEL NIÑO: Compuesto por una tula en tela estampada con diferentes motivos para niño y niña, material resistente impermeable de medida 28 cm de ancho x 36 cm alto, el cual debe incluir un rompecabeza en diseños variados de medida 24 cm de alto x 34 cm de ancho.	UNIDAD	1300	5.000	6.500.000

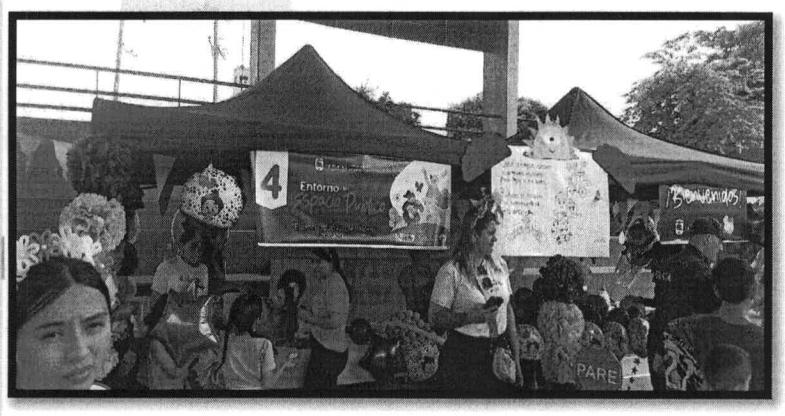
Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

CAMISETA ESTAMPADA Camiseta en poliéster color negro, de 170 gramos en tacto algodón, cuello redondo, con impresión full color con el respectivo diseño alusivo a los Carnavales de juego por la niñez, para el personal de la Comisaria de Familia y responsables de los entornos mencionados en el cronograma sujeto a desarrollar, en las diferentes tallas como: XS, S, M, L, XL.	UNIDAD	42	30.000	1.260.000
ALQUILER BACKING WALL PUBLICITARIO Se garantiza la Impresión en Banner con los logos del Municipio de La Plata, Comisaría de Familia e imágenes de los carnavales del juego por la niñez Medidas 228 cm de ancho X 228 cm de alto, con la estructura tubular en aluminio, e instalados en el lugar del evento a realizarse en el polideportivo villa olímpica del Municipio de La Plata – Huila.	UNIDAD	1	280.000	280.000
VALOR TOTAL DE LA ACTIVIDAD				**24.358.000**
VALOR TOTAL DE LOS EVENTOS				**35.000.000**

Apoyo logístico

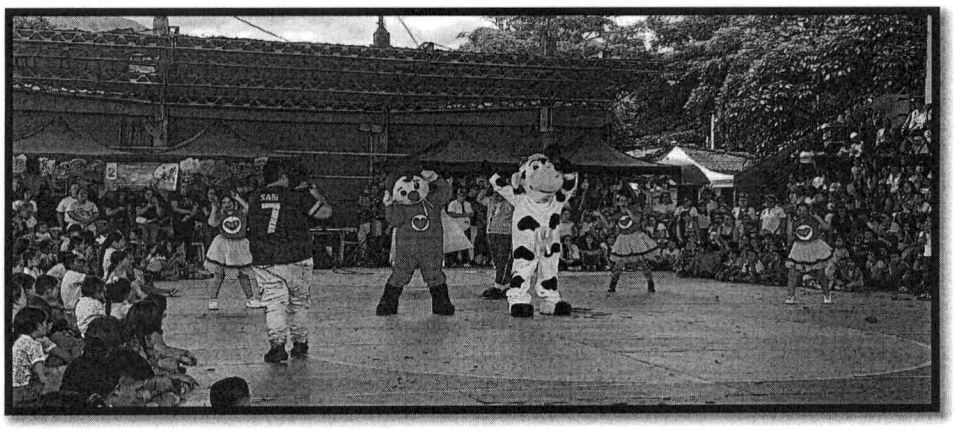




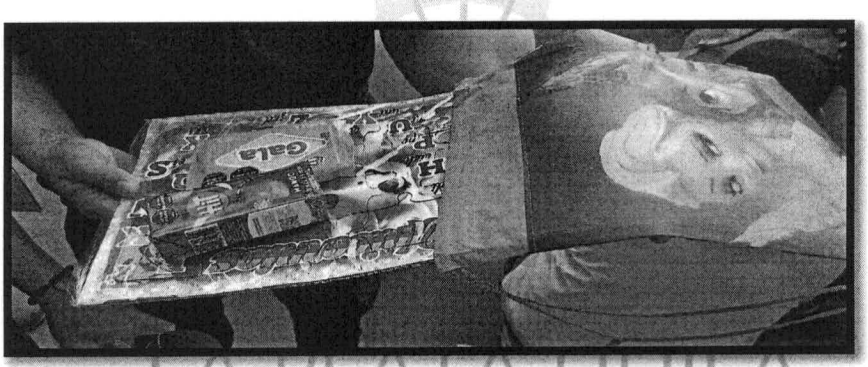


CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

Servicio de animación

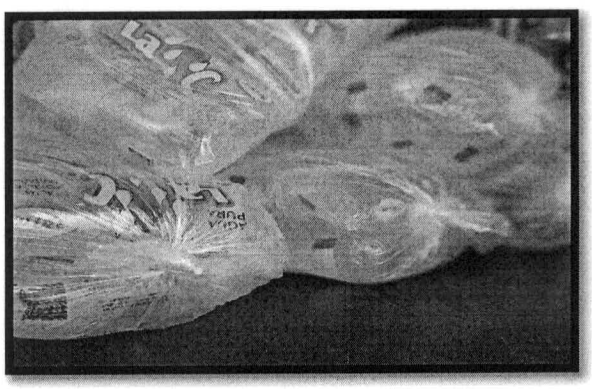


Suministro de refrigerio



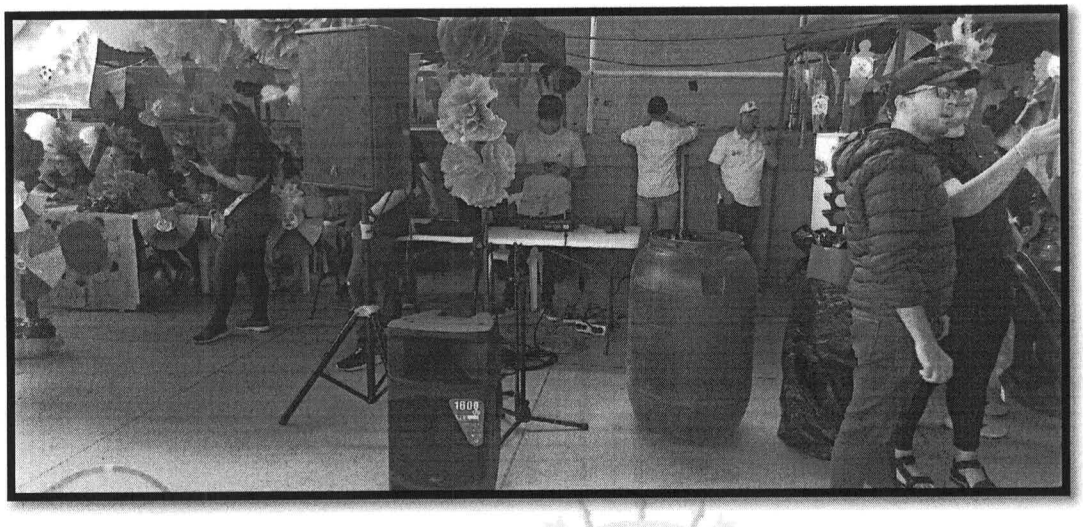
LA PLATA HUILA

Suministro de Hidratación



CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

Servicio de sonido



Letreros de identificación de las paradas









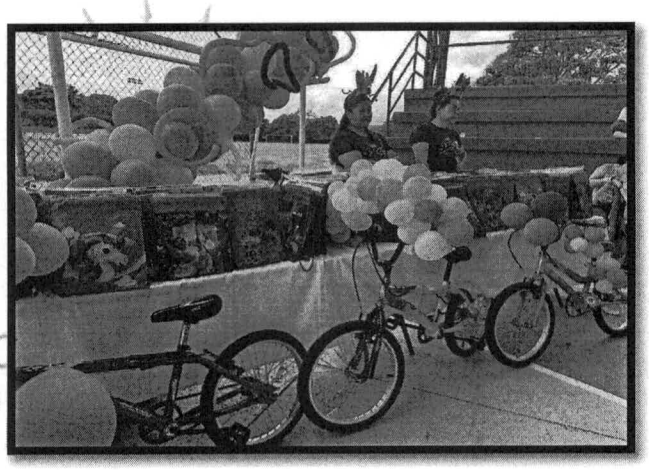
CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

Suministro de banderines



Kit del día del niño





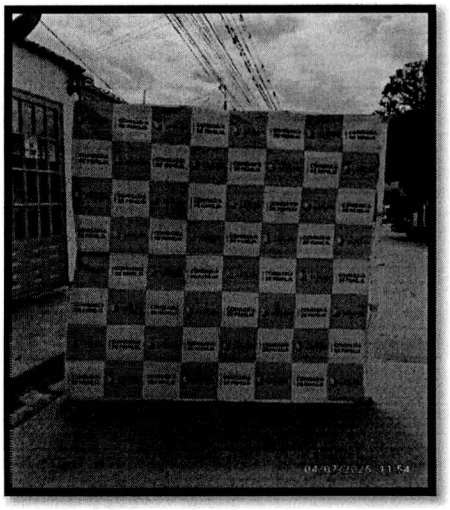
Camisetas estampadas





CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

Alquiler del backing wall publicitario





ACTAS		
TIPO DE ACTA	**No**	**FECHA**
ACTA DE INICIO		**25/04/2025**
ACTA DE TERMINACIÓN		**08/07/2025**

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA

El Municipio pagará al contratista el valor del contrato mediante dos (02) pagos parciales, presentado para ello: 1. Factura y/o documento equivalente 2. Acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, aportes a parafiscales (si aplica) en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional 3. Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor. En todo caso el último pago se realizará una vez se apruebe y suscriba la correspondiente acta de liquidación del contrato. El cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estará supeditado en ningún caso al giro de los recursos por parte del Municipio de La Plata Huila, el cual entenderá haber adjudicado el contrato a un proponente que haya acreditado tener la capacidad económica, financiera y técnica necesaria para ejecutarlo cumplidamente.

Parágrafo Primero. - Los pagos se realizarán, teniendo en cuenta la presentación de la factura o documento equivalente, informe de actividades, la acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
COMPROBANTE DE EGRESO No. Sin Generar	N/A	$ 35.000.000	$35.000.000	$0
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor por Ejecutar**
$35.000.000	$0	$35.000.000	$35.000.000	$0

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

✓ En cumplimiento de los estudios previos del contrato, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista, la cual se encuentra constituida desde el día 25 de abril de 2025 y aprobada ese mismo día.

-Póliza de Seguro de Cumplimiento del Contrato y Póliza de Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes No. 61-46-101033427 Seguros del Estado S.A. con vigencia hasta; el 09 de septiembre del 2025.

✓ Se verifica el pago de los derechos de contratación con Consignación Bancaria N°2025001319 correspondiente a la estampilla Pro Cultura, N°2025001320 Correspondiente a la estampilla Pro Usco y N°2025001321 correspondiente a la estampilla Pro Deporte.

✓ En cumplimiento de la Cláusula Decima se verifican los pagos correspondientes al mes de marzo según planilla Nro. 7961552448, al mes de abril, según planilla Nro. 7965478617 al mes de mayo, según planilla Nro. 7968674352, al mes de junio, según planilla Nro. 7972059778, discriminadas así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Marzo-2025	$241.800
PENSIÓN	Marzo-2025	$309.500
RIESGOS PROFESIONALES	Marzo-2025	$ 10.100
CAJA DE COMPENSACIÓN	Marzo-2025	$ 38.700
	TOTAL	$ 600.100

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Abril-2025	$241.800
PENSIÓN	Abril-2025	$309.500

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

RIESGOS PROFESIONALES	Abril-2025	$ 10.100
CAJA DE COMPENSACIÓN	Abril-2025	$ 38.700
	TOTAL	$ 600.100

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Mayo -2025	$241.800
PENSIÓN	Mayo -2025	$309.500
RIESGOS PROFESIONALES	Mayo -2025	$ 10.100
CAJA DE COMPENSACIÓN	Mayo -2025	$ 38.700
	TOTAL	$ 600.100

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Junio -2025	$241.800
PENSIÓN	Junio -2025	$309.500
RIESGOS PROFESIONALES	Junio -2025	$ 10.100
CAJA DE COMPENSACIÓN	Junio -2025	$ 38.700
	TOTAL	$ 600.100

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior la suscrita supervisora delegada del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025**, certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente conforme al objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el veinticinco (25) de abril al ocho (08) de julio de 2025, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2025000434	2025000591	121000	$35.000.000
Valor a Pagar.			**$35.000.000**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago de liquidación del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°325-2025**

Informe presentado en La Plata Huila, a los ocho (08) días del mes de julio de 2025.

ELIANA SOFIA CASTRO ARTUNDUAGA
Comisaria de Familia
Supervisor